

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 4.039

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 15-55

Jueves, 11 de noviembre de 1926

La política y los problemas nacionales.

Se han efectuado los primeros trámites para crear en España el Consejo Superior de Aviación.

El Gobierno sigue el estudio del decreto de reorganización del Cuerpo de Artillería.

La reorganización de la Artillería.

MADRID, 10.—Probablemente hasta que el Rey regrese de su próximo viaje a Santa Cruz de Mudela, no será sometido a su aprobación el decreto de reorganización del Cuerpo de Artillería, que está siendo objeto de estudio por parte del Gobierno.

En Fomento.

El ministro de Fomento recibió esta mañana la visita de una Comisión de Oviedo, que fué a hablarle de asuntos relacionados con el abastecimiento de aguas de aquella población.

Asimismo fué visitado por una representación de la Sociedad de Riegos del Segura y por una Comisión de aspirantes de Obras públicas, que iban a solicitar diversas mejoras.

Ministro que mejora.

El ministro de Estado, completamente restablecido de la dolencia que le retuvo en el lecho varios días, ha abandonado hoy éste, pero no acudió a su despacho oficial.

La distribución de unos fondos.

El marqués de Estella recibió la visita de la señora de Zaragoza, que forma parte de la Junta encargada de la distribución de las cantidades recaudadas por multas impuestas en pasados meses, la cual le dio cuenta de las peticiones recibidas suscritas por entidades y particulares pidiendo auxilios con cargo a dichos fondos.

Otro nuevo organismo.

En el ministerio de la Guerra, y bajo la presidencia del general Primo de Rivera, se reunieron los ministros de Estado, Guerra, Marina y Trabajo, director jefe de los servicios de Aviación militar, general Soriano, jefe del Negociado de Aviación del ministerio de Marina, señor Cardona; general Ruiz Trillo, como presidente de la Comisión interministerial de Navegación aérea; coronel Kindelán, jefe de los servicios de Aviación, y comandante Mayanda, secretario auxiliar de la Presidencia.

A las nueve menos cuarto de la noche terminó la reunión, diciendo a los periodistas los que asistieron que se había tratado de la organización y coordinación de los servicios aéreos para darles mayor unidad paralelamente a las mejoras, ensayándose a tal fin un nuevo organismo.

A las nueve y media salió el general Primo de Rivera y dijo que a la reunión celebrada habían acudido todos los elementos ministeriales relacionados con la Aeronáutica, siendo el resultado de la reunión el acordar la creación de un Consejo Superior de Aviación, procediéndose al nombramiento de una Comisión que redacte el Reglamento a que se ha de someter el funcionamiento del nuevo organismo.

Será presidida por el general Soriano y los primeros trabajos se encaminarán a preparar el Reglamento provisional.

También se aprobaron las líneas generales del decreto-ley creando dicho Consejo Superior.

Fidiendo apoyo.

El presidente en su conversación con el ministro de la Guerra con los periodistas, dijo que le había visitado una Comisión del Banco Vasco para pedir el apoyo del Estado para continuar la explotación de un gran yacimiento de abonos químicos que venía explotando dicha entidad en San Carlos.

Dieron que la producción de abonos químicos a que se referían alcanzaba de veinte a veintidós mil toneladas anuales y que por las especiales y críticas circunstancias por que atraviesa el Banco tienen necesidad del auxilio del Estado para que una industria tan próspera no se malogre, dejando además sin trabajo a numerosos obreros.

El agua en Madrid.

También visitó al presidente el comisario regio del Canal de Isabel II, quien le dió muy favorables informes respecto al suministro de agua en Madrid.

Sobre este asunto, el general Primo de Rivera ha prometido facilitar una nota oficial.

Návens, mejora.

A última hora de la noche ha experimentado una ligera mejoría el veterano periodista don José Návens.

Despacho y visitas.

El presidente despachó en el mi-

El día en Barcelona.

Hoy dará comienzo la vista de la causa por el atentado contra el presidente.

La causa contra Masachs.

BARCELONA, 10.—Mañana comenzará la vista de la causa contra Domingo Masachs, por atentado contra el presidente del Consejo.

El capitán general se ha excusado de asistir en calidad de testigo.

El jefe superior de la Policía no podrá asistir tampoco por encontrarse enfermo.

El general Primo de Rivera ha enviado una comunicación al presidente del Tribunal, ofreciéndose para contestar por exhorto a cuantas preguntas se le hagan.

En su consecuencia, el abogado defensor de Masachs presentará una relación de las preguntas que quiere hacer al presidente, y si el Tribunal estima que son pertinentes, se tramitarán por exhorto telegráfico.

Marcha de un obispo.

En el expreso de Francia ha marchado el obispo de Colombia.

Importante descubrimiento.

Café que no es café.

BARCELONA, 10.—Los inspectores de Abastos han descubierto que en muchos establecimientos, bares y colonias se servía al público por café una mezcla de garrobin tostado, de cuyo producto han sido ocupados dos mil kilos.

Unos cuantos desgraciados recogen el gorbón del astierdel de los caballos.

Con motivo de este descubrimiento han ingresado en la cárcel varios de los aprehendidos industriales, entre ellos uno poseedor de un gran capital.

La Junta provincial de Abastos, en una extensa nota, dice que afectaba a casi todos los establecimientos que consumen café en Barcelona, pues los negociantes que realizaban la falsificación habían extendido mucho su radio de acción.

Se añade que la Policía se ha incautado de gran número de kilos del artículo falsificado, en el que se han encontrado, además de garrobin, altramuzos, garbanzas y otras semillas averiguadas y tostadas por un procedimiento especial.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, ha dicho que los detenidos se hallan en la cárcel a disposición del secretario de la Junta, quien, una vez practicadas todas las averiguaciones pertinentes, las pasará al Juzgado, por si los detenidos han incurrido en responsabilidad civil.

El Ayuntamiento de Lérida.

Ha dimitido en pleno

LERIDA, 10.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento en pleno, que aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Hacer constar que se ponen colectivamente los cargos de concejal a disposición del Gobierno, como justificación de inequevocal adhesión a los Poderes públicos.

Que convencidos de que la gestión del actual Ayuntamiento ha sido impecable y seguros de que se ha conseguido en el aspecto económico un éxito superior al de todos los precedentes Ayuntamientos, como así se hizo público por medio del folleto titulado «Un año de labor municipal», que ahora sólo se ha contestado con la petición de su destitución como indeseable, pedir con todos los respetos que se ordene por la Superioridad una visita de inspección al Municipio, lo más rigurosa posible y por el más competente personal.

En Ciudad Real.

Se erigirá una estatua a Cervantes.

CIUDAD REAL, 10.—El alcalde ha gestionado, cerca del jefe del Gobierno, donación por el ministerio de la Guerra del bronce suficiente para la proyectada erección de la estatua a Cervantes, que se erigirá en la plaza que lleva su inmortal nombre, y que, no obstante las sendas listas de suscripción, en diferentes ocasiones abiertas y llenas para este fin tan anhelado por todos los manchegos, la inercia e inactividad de Ayuntamientos pusieron en vergonzosa afrenta la memoria venerable del que atesoró la lengua castellana, ya que, como muca de desdén, hace más de dos años se halla solamente levantado el pedestal, prestándose a ello diversos comen-
tarios por el público.

La situación internacional.

En Bélgica se ha celebrado brillantemente el enlace religioso del príncipe heredero con la princesa Astrid.

La estabilización del franco.

PARIS.—En un informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de diputados se dice que la nueva ley de Hacienda no crea impuestos ni proroga el de la contribución cívica.

El informe de la Comisión es favorable a la estabilización del franco.

Desmintiendo una noticia.

ROMA.—La Agencia Stefani desmiente la noticia de que las tropas italianas hayan sufrido un revés en Tripolitania, donde el orden es completo.

Incidentes fascistas.

BELGRADO.—En Guizía se han registrado incidentes provocados por los fascistas, que han derribado las casas pertenecientes a las instituciones económicas yugoslavas.

Los diputados del partido populista eslavo han decidido intemperar al Gobierno urgentemente sobre estos incidentes.

En un discurso pronunciado en Croacia por Radich criticó la política de Mussolini y las medidas tomadas en virtud del último atentado, diciendo que el fascismo es peor que el bolchevismo.

Boda religiosa de príncipes.

BRUSELAS.—En la Colegiata de Santa Gúdula, y en medio de una manifestación de entusiasmo se ha celebrado la boda religiosa del príncipe heredero con la princesa Astrid.

A las diez y media de la mañana llegó la primera comitiva de automóviles con el Rey de Suecia, la Reina de Dinamarca, el príncipe de Gales y la gran duquesa de Luxemburgo.

A las diez y cuarenta y cinco lo hizo la segunda comitiva en carrozas de gran gala, en las que iban el Rey Alberto y su esposa, el príncipe Leopoldo y la princesa Astrid, seguidos de toda la corte.

Su presencia fué acogida con una estruendosa ovación.

En la iglesia esperaba el arzobispo de Malinas y primado de Bélgica, que dió la bienvenida a la familia Real.

Después se verificó la ceremonia, en la que ofició el arzobispo de Malinas y que terminó sin celebrarse el Santo sacrificio de la misa, pues la princesa Astrid pertenece a la religión reformada.

Un bólide gigantesco.

ROMA.—En Aglicana cayó la pasada noche un bólide gigantesco, que hizo en el suelo un agujero de cuarenta y cinco centímetros de profundidad.

El bólide será extraído para ofrecérselo al Papa como recuerdo.

Indicaciones de Mussolini.

MILAN.—Por indicaciones de Mussolini la ley estableciendo la pena de muerte para los crímenes políticos no tendrá efecto retroactivo.

Derrota de los liberales revolucionarios.

MONTEGO.—Un comunicado del Gobierno anuncia que los liberales revolucionarios han sido derrotados en dos batallas, sufriendo grandes pérdidas.

Volcán en erupción.

EL SALVADOR.—El volcán de Isidro ha entrado en un período de erupción activa.

Ha producido hasta ahora cincuenta y siete muertos y numerosos heridos.

Los efectos de un huracán.

LONDRES.—Dicen de La Plata que un huracán ha huido una escuela.

Van extraídos los cadáveres de nueve niños, ascendiendo a cincuenta el número de heridos.

Dos senadores se matan a tiros.

PARIS.—Se han recibido noticias de que los senadores Espino y Henshan han resultado muertos en una refriega que mantuvieron a tiros en los mismos pasillos del Senado mejicano.

Cumpliendo una ley nueva.

ROMA.—La Policía ha clausurado los domicilios de los partidos y Asociaciones antifascistas, cumpliendo la nueva ley de Seguridad del Estado.

Tribunales especiales.

MILAN.—Los delitos previstos en el nuevo proyecto de ley serán juzgados por Tribunales especiales, compuestos por un presidente, que

Del fracasado somplot.

Se estudian las sanciones que han de aplicarse a los complicados.

Súbdito español, expulsado.

PERPIGNAN, 10.—Se ha acordado expulsar de Francia a un súbdito español que la pasada noche intentó entrar en Francia para comunicarse con Maciá.

Se le llevará a Bélgica, a petición propia.

La Policía sigue los registros para encontrar más depósitos de armas. Estudiando las diligencias policíacas.

PARIS, 10.—En el ministerio del Interior se estudia la instrucción realizada en Perpignan por la Policía para decir las sanciones judiciales o administrativas que han de tomarse contra los extranjeros.

La pesca vendida en Vigo.

Su importe se eleva a más de dos millones de pesetas.

VIGO, 10.—Durante el pasado mes el valor de la sardina vendida en la Lonja Barbés asciende a 799.073 pesetas; el del bonito a 160.172 pesetas y el de la merluza a 182.657.

El valor total de la pesca del citado mes ascendió, por tanto, a pesetas 2.111.807.

Telegramas breves.

Información de toda España.

Otro éxito de Arniches.

MADRID, 10.—En el teatro del Centro se estrenó esta noche la obra de Arniches «El último mono», de asunto viejo de melodrama, pero tratado con la experiencia propia del autor.

La obra fué muy aplaudida. La causa contra Núñez Alegría.

SALAMANCA, 10.—Ha continuado la vista de la causa seguida contra el señor Núñez Alegría, por agredir a Martín Veloz.

Informó la acusación privada y comentó su informe el defensor señor Doval.

Mañana continuará la vista. Lerroxx en libertad.

MADRID, 10.—Se asegura que mañana será puesto en libertad don Alejandro Lerroxx.

Carretero herido.

ALICANTE, 10.—Comunican desde Salinas que el carretero Manuel Santos se cayó del carro que conducía, pasando una rueda sobre una pierna, aplastándole el pie y produciéndole otras lesiones gravísimas.

Fuó recogido por unos trabajadores y trasladado a una finca próxima.

Muerto por una camioneta.

HUELVA, 10.—En el kilómetro 24 de la carretera de Extremadura una camioneta de viajeros arrolló al vecino de Beas Francisco Hernández Mora, de veintiocho años, produciéndole la muerte instantánea.

El chófer, Francisco Ventura, ha sido detenido por la Benemerita.

Contra el intrusismo sanitario. JAEN, 10.—El gobernador civil ha publicado una circular contra el intrusismo sanitario, que según la denuncia está extendidísimo, y anuncia que pondrá todos los medios para acabar con él.

Víctima de una vibora.

SEVILLA, 10.—En el hospital Central ha fallecido, a consecuencia de la picadura de una vibora, Mateo Márquez Vázquez, vecino del inmediato pueblo de Villamanrique.

Los autores de un robo. SEVILLA, 10.—El juez del distrito del Salvador, que instruye diligencias con motivo del robo frustrado de la calle Santillana, ha decretado la vista de los detenidos dos y se ha inhibido en favor del fuero de Guerra.

Los detenidos continúan en la cárcel por estar reclamados por otros Juzgados.

El regreso de la Reina.

MADRID, 10.—La Reina doña Victoria regresará de Inglaterra a Madrid, al rededor del día 20 de este mes.

Los temporales.

En El Ferrol adquiere gran violencia. EL FERROL, 10.—En toda la costa se ha dejado sentir un fuerte temporal con enorme violencia.

En Riveira causó grandes averías y un velero ha entrado de arribada, salvándose después de grandes dificultades.

Le conviene a usted anunciar en EL PUEBLO CANTABRO

Su gran circulación en Santander y la provincia, le garantiza a usted el éxito de sus reclamos.

EL PUEBLO CANTABRO

Su gran circulación en Santander y la provincia, le garantiza a usted el éxito de sus reclamos.

El problema del carbón.

Interesante nota de la Junta de Abastos.

Con motivo de la publicación que en EL PUEBLO CANTABRO del día de ayer se inserta referente al abastecimiento de carbones en esta capital, se complace la Junta de Abastos y su presidente en hacer las manifestaciones siguientes:

Desde que a fines de septiembre se observó en esta capital alguna escasez de los carbones minerales destinados a usos domésticos, no ha cesado esta Junta de practicar activísimas gestiones encaminadas a conseguir su normal abastecimiento, complaciéndose en hacer constar que en todo momento ha encontrado un decidido y valioso apoyo en la Junta provincial de Oviedo, con la cual ha estado y está en continua comunicación.

El problema, que dió principio en las cuencas mineras asturianas por la falta de vagones necesarios para el transporte del combustible, fué solucionado en su primera fase por la Delegación especial de carbones, creada por Real orden de 13 de octubre, y aún cuando actualmente se observa en la estación de Noreña alguna escasez de material de los Ferrocarriles Económicos de Asturias que permita el rápido transbordo del carbón que hasta la misma conduce el Ferrocarril de Langreo, se ha gestionado lo conveniente para que en dicha estación se sitúen los vagones que sean precisos para evitar la paralización.

Solucionado el problema en la parte correspondiente al material ferroviario, y a fuerza de constantes gestiones, se ha conseguido que las minas asturianas hayan servido la mayoría de las cantidades de carbón que tenían contratadas con estos almacenes.

También esta Junta pretendió en el mes de octubre traer a esta plaza uno o más barcos con 850 toneladas de galleta, sin que la haya sido posible conseguir sus deseos, ni aún con la decidida cooperación de la Junta de Oviedo.

AL COMERCIO

Ninguna cuenta que a nombre de don Isaac Alday Hidalgo pueda presentarse al cobro será parada, sin estar acompañada de vale que la autorice, firmado por su titor Juan Manuel Aguirre Zorrilla.

Descartada, pues, esta solución, se intensificaron los trabajos para contratar nuevas remesas antes de que se fueran agotando las de los contratos anteriores, y aún cuando dada la anormal situación del mercado asturiano, no fué tarea fácil el conseguirla, ya están llegando a esta plaza los primeros envíos y se encuentran en camino nuevas expediciones de carbones cribados, galleta y granza.

ALMACEN DE MADERAS DE LEOPOLDO PARDO

Cañal 2. Santander.

Según las declaraciones de existencias que diariamente facilitan los almacenistas a esta Junta, existían en el día de ayer en sus almacenes y disponibles para la venta: 100 toneladas de cribado, 18 de galleta, 55 de granza y 202 de menado, que hacen un total de 325 toneladas; y, como se encuentran en camino nuevas remesas de todas clases e inclusive están actualmente en Asturias varios almacenistas de esta plaza gestionando la adquisición de más envíos, preciso es reconocer que, afortunadamente, no hay ningún temor a que se carezca del combustible necesario para los usos domésticos; máxime cuando por esta Junta se ha ordenado a los almacenistas que vendan a los minoristas todo el carbón que reciben, prohibiéndoles además entregarlo o facturarlo para fuera de la plaza, interin no cuenta ésta con las existencias suficientes para su normal abastecimiento.

Y conviene tener presente que además del suministro del gas que para las cocinas puede hacer la sociedad Lebon de esta capital, siempre ha contado esta Junta con una importante reserva de carbón que, aunque no esté generalizado en uso, convendría que el público fuera ensavandado por si con el pudiera restringirse, en parte, el consumo de los carbones cribado, galleta y granza. Dicha reserva está constituida por unas 450 toneladas de col de 1913 con que cuenta la Compañía de Lebon y que, dado el precio que van adquiriendo los carbones asturianos, resulta en buenas condiciones.

Ahora bien; esta Junta provincial que ha procurado sostener los precios anteriores de la galleta hasta terminarse las existencias que estaban contratadas antes de iniciarse el alza en Asturias, se ha visto obligada a señalar una nueva tarifa de acuerdo con los precios a que fueron comprados los carbones que ayer se pusieron a la venta y que en la siguiente:

Cribado y galleta, de Asturias, a 5,50 pesetas, saco precintado de 50 kilos.
Granza, a 5 pesetas, saco de 50 kilos, precintado, servido a domicilio.

Es de esperar que con lo expuesto se desvanezca toda alarma que sobre el particular haya podido producirse, cuando se acordó el

esfuerzo de esta Junta para normalizar la situación creada con motivo de la huelga minera inglesa.

Nos congratulamos grandemente de que la Junta de Abastos se haya visto precisada a escribir la nota procedente, meditada a nuestro artículo del día anterior.

Respecto a las razones que aduce en su defensa debíamos manifestar que todas ellas han venido a parar, como en el famoso saque, en que se suben los consumos. Esto quiere decir que la Junta se ha visto precisada a autorizar un alza en el carbón cribado y de galleta, que es el que se usa para usos domésticos, de noventa céntimos en quintal, lo que supone nada menos que un veinte por ciento.

Así, como es natural, no puede ni debe faltar carbón en Santander. A 64 pesetas la tonelada, cualquier abastecedor asturiano, sin intervención de la Junta de Abastos, se lo vende al que quiera comprar en Santander; de donde deducimos que el trabajo de aquella es perfectamente inútil, aunque lo realice con la mejor intención y la más excelente actividad.

No queremos terminar sin consignar un detalle interesantísimo, el de que la Junta afirma que en Santander existían ayer 125 toneladas de carbón de distintas clases y a renglón seguido autoriza la subida de ellas en la forma expresada, sin esperar a que se acaben para adquirir otras a la cotización del día en origen.

Seguramente es un lapsus insignificante en que no hemos caído más que nosotros.

INFORMACION DEPORTIVA

Comentarios de «Pivoto».

Por creerlo de interés, dada la disparidad de criterios que en Cantabria existe sobre el asunto, publicamos a continuación una crónica que «Pivoto», el culto e inteligente colaborador de la hoja deportiva de nuestro estimado colega «El Pueblo Vasco», de Bilbao, inserta en el número de dicho periódico llegado ayer a Santander.

He aquí la opinión de «Pivoto» acerca de la forma en que deben funcionar las Federaciones regionales de fútbol:

«La Federación ha dejado para el viernes la continuación de la Junta que comenzó la semana pasada, continuó el lunes de la presente y terminará el viernes o cuando fuere.»

Cabe culpar a la Federación, ciertamente, pero la mayor culpa reside en el procedimiento. Un asunto nimio e insignificante exige prolija discusión en la que intervienen diez o doce señores exponiendo razonadamente sus puntos de vista, debatiendo argumentos, sopesando razones...

A quienes critican a los directivos quisieramos nosotros verles en torno a la mesa federativa.

ROBOLIO GARCIA GONZALEZ Especialista Piel-Secretos MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5 CARMENDIA, 7. PRAL. DERECHA Consulta gratuita para pobres, de cinco a seis tarde.

Por eso dejamos sentido que el mal reside en el método, en el procedimiento. Debe usarse de una vez a la dictadura, al Comité de dos o tres señores ajenos a Clubs que abrevien las discusiones y resucivan privadamente los asuntos. Luego, en una tabilla se hacen públicos los acuerdos, se remite una nota a la Prensa y todo el mundo se entera y acata porque no hay más remedio.

ABILIO LOPEZ Especialista en Cirugía y Medicina de la mujer. CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6. BECEDO, 1. 1.º - TELÉFONO 2365

Este procedimiento actual no condice a nada. Ahora están pendientes en la Federación varios asuntos. Uno, el del juego violento, que requiere rápida solución, no podrá ser resuelto porque en torno a la mesa se sientan delegados de Clubs que tienen jugadores violentos, en todos los Clubs los tienen, y vendrán las componendas, los remedios, la vaselina, nada.

Otro asunto es el profesionalismo del Arenas, que a decir verdad ha

sido solo un gesto sin trascendencia. Pero bien; el Club de Guecho requiere la fiscalización; pues con comprar una Comisión de un federativo y otros dos señores ajenos, hace tiempo que esa Comisión hubiera cumplido sus fines y estaría ya resuelto el asunto.

La Federación ha acordado pedir al Colegio que amoneste a Fausto Martín por falta de energía.

Es asombroso que se hable de energía y de severidad en la Federación. No es posible en ese mar de intereses encontrados, de imposiciones de Clubs, de egoísmos... El delegado de Club en la Federación es un héroe o un mártir. En ambos casos merece simpatía. Pero el organismo, la Federación, peca en su origen del grave defecto de raquismo. Un organismo cuyos miembros son antagonicos no puede funcionar normalmente.

BOXEO

Para el próximo sábado se ha anunciado una velada pugilística en el Frontón Moderno, de San Sebastián.

En ese combate medirán sus fuerzas nuestro paisano Amador Rodríguez y el vizcaíno Gabiola, ambos pesos medio pesados, que van en busca del campeonato español de su categoría.

Se ha dicho en algunos periódicos que por ciertas dificultades que su manager ha creado a Gabiola éste se declararía en claro y franco desafío.

La versión o el rumor parece que no tiene fundamento alguno y que Gabiola, lo mismo que su duro rival Amador, están dispuestos a subir al ring y a obtener la victoria en un combate que sea digno del nombre de los dos pugiles.

Notas de la Alcaldía

Perros ejecutados.

El señor de la Vega, al recibir ayer a los periodistas, nos dijo que habían sido sacrificados doce perros vagabundos recogidos en la vía pública días antes, y cuyos dueños no se habían presentado a reclamarlos. Un compañero, felicitó al alcalde y se dió término a esta noticia con la conocida frase de amueño el perro...

El peto de los caballos de toros.

El inventor del peto ideal para los caballos de los toros, señor Aldea, visitó ayer al alcalde con objeto de darle las gracias por su recomendación para que el industrial aludido fuese atendido en Madrid por el señor Martínez Anido.

El señor Aldea presentó al director general de Seguridad el peto de su invención que preservaría de los crueles cornadas a los pobres víctimas de la fiesta y quedó muy complacido de las atenciones que con él tuvo el referido alto funcionario de la Policía.

Otras visitas.

La directora general de los internados forestales, recientemente establecidos en la ciudad, visitó ayer al alcalde para hablarle del caso. [E]cho usted dinero!

El Ayuntamiento le debe a la Diputación, por contribuyentes de años anteriores, la bonita suma de medio millón de pesetas. La Corporación provincial, claro está, quiere hacer efectiva esa deuda aunque le consta que no está la Magdalena para tafetanes, y la Magdalena, digo, el Ayuntamiento piensa que su alcalde, amigo íntimo del señor López Argüello, le dé la cobra necesaria con su plico de oro, para quitarle la idea de la cabeza. Hasta se ha pensado en que el señor de la Vega, explote el flaco del presidente, recitándole algo de sus poemas favoritos para, entre verso y verso, convencerlo de lo feliniano que sería don Diputación si pusiera en un compromiso económico a don Ayuntamiento.

La reunión de los dos autoridades citadas tendrán lugar, en el salón verde del Municipio—verde, color de la esperanza!—, en la mañana de hoy y se espera que el alcalde, en esta entrevista, pronuncie una de sus más inspiradas piezas oratorias.

El presupuesto extraordinario.

El próximo lunes tendrá lugar la sesión del pleno para tratar del presupuesto extraordinario con que atender a los gastos que origina la construcción del grupo escolar que el Municipio, con ayuda del Instituto Nacional de Previsión, piensa levantar en los solares de Racilla. Movimiento de fondos.

Existencia en caja el 10, pesetas 134662,80.

Ingresos: Vinos, 97,02 pesetas; carnes, 1.815,68; carbón, 86,40. Total, 136.671,90 pesetas. Existencia para el 11, 136.671,90 pesetas.

No pregunte a los periódicos cuál es su tirada; observe en calles, paseos y vias qué periódico lleva el público en la mano.

Teatro Pereda TEMPORADA DE CINE Hoy, 11 de noviembre de 1926, sección continua, de seis y cuarto de la tarde a diez de la noche.—BUTACA, 0,70. Gran acontecimiento cinematográfico: Estreno de la original película, en UNA NIÑA A LA MODERNA UNA PELICULA COMICA, en dos partes.

GRAN CINEMA UNA ESCENA DE "EL MORACAN", PELICULA DE GRAN EMOCION Y PALPITANTE ACTUALIDAD, QUE HOY SE PROYECTARA EN ESTE COLISEO

Para pasar el rat. Cosas curiosas y relativamente amenas.

MANUEL S. TRAPAGA Especialista en Piel y Secretos CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 8 TELÉFONO 818 Junn de Herrera, 2. 1.º Izquierda.

Un día aciago se le olvidó al criado del músico empaquetarlas, y las dejó en un aposento de cierto hotel de una capital rusa, cuyo propietario al ver aquel vejeterio, supuso, con razón, que era para tirarlo, y así lo hizo. La emoción que experimentó Rubinstein al enterarse de la pérdida fué indecible. En el acto telegrafió al fondista ofreciendo setenta y cinco duros de gratificación a la persona que le devolviese las botas. Consiguió recuperarlas al cabo de tres o cuatro días, pero indudablemente habían perdido las virtudes mágicas que su dueño les atribuía por cuanto el gran pianista falleció un año después del desgraciado acontecimiento.

A fines del pasado año, un comerciante de Lisboa, el señor Pereira, demandó a un criado suyo acusándole de haberle sustraído un chaleco, un sombrero y un chaleco viejo. Según el demandante, la primera de las prendas citadas valía quince duros, la segunda cuatro y la última, o sea la menos importante la tenía en seiscientos pesetas. No hay que decir la sorpresa que causó al juzgado la tasación; pero el portugués puso las cosas en su punto diciendo que para él tenía muchísimo más valor el chaleco que el chaleco, porque era muy dueño de apreciarlo así tratándose de una prenda de capricho.

Dr. García Marañón PIEL Y VIAS URINARIAS CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6 PÉSO, 0.—Teléfono 21-42

El chaleco, según dijo el señor Pereira, había pertenecido a su padre y le había salvado la vida parando con un botón una terrible estocada que su contrario le asestó en un desafío. Desde tan memorable fecha, siempre había guardado el chaleco para ponérselo en las grandes ocasiones, porque le atraía la buena suerte irremisiblemente. Entre las grandes ocasiones en que había llevado puesta la prenda, figuraba el día en que conoció a la dama que a la sazón era ya su esposa. Al año siguiente tuvo noticia de que las acciones de una gran compañía en la que tenía invertida casi toda su fortuna estaban en baja, lo cual significaba la ruina para él; pero en el

momento tuvo una idea luminosa: la de ponerse el chaleco de la buena estrella y marcharse a la Bolsa; y en efecto, cuando llegó la cotización de las acciones habían subido de un modo extraordinario. En el sentir de muchos individuos aficionados a hacer apuestas en las carreras de caballos el rey Eduardo de Inglaterra poseía una corbata que se ponía algunas veces. Cuando el rey ganó el premio del Derby, en 1896, con el caballo Persimmon, todo el mundo se ocupó de la corbata. También la llevó puesta durante la visita que hizo a París en 1902, visita que, como es sabido, produjo excelentes efectos y se estrecharon grandemente las relaciones anglo-francesas. El conde Cassini, embajador de Rusia atribuye grandes virtudes a un sombrero de su propiedad. Durante una recepción, desapareció el sombrero de la pencha donde le había dejado y se encontró otro en su lugar. Creyóse que algún joven agrado de la embajada, sabedor de la superstición del embajador, había hecho el cambio de sombrero para darle una broma, y así debió de ser, porque transcurrido algún tiempo, recibió una caja con el sombrero y un anónimo diciéndole que su remítente esperaba que sus negociaciones diplomáticas no le hubiesen salido mal por la falta del sombrero.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7. 2.º-Teléfono 3734.

La hermosa emperatriz Isabel de Austria tenía gran fe en las virtudes benéficas de un cuerpo de vestido de celofán, y aunque la vida de la emperatriz fué una serie no interrumpida de desgracias, se obstinaba en usar el cuerpo con la esperanza de que algún día le traería el consuelo y la alegría. Su dama de compañía, a quien fué legado el susodicho cuerpo heredó inesperadamente una fortuna de 7.000.000 de pesetas pocos días de morir vilmente asesinada, la desdichada emperatriz. Casi todos los aldeanos rusos poseen «shubas» o lo que es igual, zamarras de piel de ovejas para obtener la felicidad. Cuando regresan los mujiks de sus peregrinaciones, dividen su zamarra en infinidad de pedacitos que distribuyen entre los fieles de sus pueblos, quienes oseen estos pedacitos a sus vestidos en la creencia de que ahuyentan desgracias. MAESE ZAPATA

Casa de la Montaña de Madrid. El próximo día 15 del corriente mes inaugurará este Centro sus clases de Contabilidad, Cálculo Mercantil, Taquigrafía y Mecanografía, Idiomas y Dibujo, para las cuales podrán hacer la matrícula en la Secretaría los señores socios e hijos de ellos que deseen asistir. Procure siempre que sus anuncios los lea el público que ha de ser su cliente o consumidor del producto anunciado.

Un escrito de los penados del Duero Los penados de la Colonia del Duero nos suplican la publicación del siguiente escrito que un amoroso sentimiento de piedad nos induce a acoger: DR. BARON CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA RAYOS X CONSULTA DE 11 A 1 Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

«Han sido muchos los diarios españoles que han reproducido el artículo que hicieron los penados del Duero en demanda de indulto. Las columnas de los rotativos más importantes de la Península se han ofrecido desinteresadamente para ayudar a pedir perdón a las fallas cometidas; un óvulo al delito no se pudo hacer. Y, no han desistido estos lamentos los intelectuales españoles que siempre sobresalieron por su hidalguna.

Dr. José Cortiguera Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. DAZOZ Y VELARDE, 1. PRIMEROS TELÉFONO 23-16

Entre rejas, vestidos de partido, hemos emocionado muchas veces oyendo leer a un compañero las penas que a nuestro favor se han decretado. Por un momento, durante la lectura, hemos acariciado la libertad; hemos puesto nuestras manos sobre las rodillas de la madre amorosa que sufre el dolor de nuestro destierro; hemos reído y nos hemos reído; hemos visto las pupilas rísonas de nuestras esposas, hemos sentido el peso de la cadena que pesa de los brazos de nuestros hijos, y, en estos momentos, hemos sido felices. La libertad ansiada nos rodea, nos acaricia, y, perpetuamente vive en nuestra imaginación. Rememoramos el pretérito feliz y queremos volver a él.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 8. Amós de Escalante, 10. TEL. 21-42

Los psicólogos podrían hablar largo si nos vieran. Los que manosean personalmente si nos comprenden. Y estas ansias de Justicia, estos deseos de SER, tan humanos, tan lógicos e impresionables, se manifiestan un hecho si se ayuda a ser. Hemos visto las pupilas rísonas de nuestras esposas, hemos sentido el peso de la cadena que pesa de los brazos de nuestros hijos, y, en estos momentos, hemos sido felices. La libertad ansiada nos rodea, nos acaricia, y, perpetuamente vive en nuestra imaginación. Rememoramos el pretérito feliz y queremos volver a él.

A tí, ateo, nos dirigimos para que comprendas que estos hombres son como tú, de tus mismas misas, que como tú serán polvo mañana. A todos. Aniamos que todos nos avuden y que todos pidan libertad. Sin indignidades, sin peticiones ni fines bastados, pedimos la colaboración tuya, a la inteligencia española que rompe una cadena en pro del caído, sujetando la cadena que humanamente, con la incalificable, ha iniciado. Llamamos a Palhisa desde «El Diluvio» de Barrocelona. Santofia 6 de noviembre de 1926.—Los penados del Duero.

El incendio de anoche.

Se quema la fábrica de harinas de la "Industrial Panadera".

Los bomberos tropiezan con la escasez de agua y con la falta de presión.—Las pérdidas son de bastante importancia, aunque aún no puede precisarse su cuantía.—Capataz herido levemente.

Los primeros momentos.—El agua escasea y sin presión.

Próximamente a las ocho de la noche de ayer se declaró un violento incendio en la fábrica de harinas que la «Industrial Panadera» posee en la calle de Federico Vial.

Avisados los bomberos de lo que ocurría, así como de la importancia del fuego, al ensaño de Mallano acudieron inmediatamente, con las bombas de vapor y el material móvil, las fuerzas de los dos Cueros, al mando de sus respectivos jefes señores Cabillos y Botín.

Las llamas, avivadas por el fuerte viento reinante, invadían toda la maquinaria de la fábrica, que era muy valiosa, lamiendo la parte alta de la fachada Sur de los contiguos almacenes de la señora viuda de Casanueva, que lleva en arrendamiento la razón social «Hijo de Ceballos y Compañía».

Los bomberos municipales, para no perder tiempo e impedir que el siniestro pudiera propagarse a los edificios enclavados a espaldas de la fábrica de harinas, decidieron no hacer uso del agua del mar y colocaron la bomba a la entrada de la calle, para alimentarla con la boca de riago que hay en la esquina; pero tropiezarón con el inconveniente gravísimo de la escasa presión, que imposibilitaba el uso de la duplicitud de mangaje que reclamaba la importancia del siniestro.

La primera labor de los bomberos, ya que la fábrica ardía en pompa, fué la de aislar el incendio, procurando que no hiciese presa en la fachada Sur del almacén de la señora viuda de Casanueva ni tampoco en los inmuebles de la calle de Antonio López, propiedad del uno de la misma «Industrial Panadera» y el otro de los señores Pérez del Molino. En este último era donde había mayor peligro, pues como se sabe está destinado a depósito de drogas.

Los cuerpos de edificio y un gran patio para la entrada y salida de vehículos.

En el primer cuerpo están las oficinas, la casa-habitación del apoderado don Luis Díaz y un espacioso almacén de harinas, y en el segundo la fabricación de pan, de harinas y de pasteles.

La parte incendiada, como ya se dice, es la fábrica de harinas, quedando a salvo los hornos de panadería.

Tomando unas notas sobre un atril del despacho de pan estaba, a las ocho de la noche, el guardián de la «Industrial Panadera», Rafael Gómez, cuando entró alarmado en el referido despacho el señor Carré, que tiene a pocos pasos del lugar del siniestro una fábrica de básculas, indicando al guardián que en el edificio había fuego.

Comprado esto por Rafael Gómez se apresuró a telefonar a los Cueros de bomberos, quienes se presentaron allí con una celeridad digna del mayor encomio.

A la vez que a los bomberos el guardián avisó al domicilio de don Luis Díaz y al de don Alberto Hoppe, quienes se personaron inmediatamente en el lugar del siniestro.



ENCARNACION Méndez de Larrosa. Sombreros para Señora. Hernán Cortés, 2, pral. La fábrica siniestrada. El edificio siniestrado, que quedó reducido a escombros, era de gran desproporción y estaba ocupado en su totalidad por la maquinaria destinada a la molinuración y un motor Semi-Diesel, de aceite pesado, que era el que producía la fuerza para el movimiento de la fábrica.

CASA RESTEGUI MUEBLES Y DECORACION. Segunda Alameda - Teléf. 2699 - SANTANDER

HOTEL FLORIDA.-MADRID. HABITACIONES CON BAÑO DESDE 10 PESETAS.—SIN BAÑO DESDE 7.50.—PENSIÓN DESDE 22.50. GRAN VÍA.—PLAZA DEL CALLAO

Se refrescaron bien dichas fachadas y simultáneamente se atacó el foco del fuego, para localizarlo, lo que se consiguió a fuerza de trabajos y de exposición de los bomberos, pues cuando más enfrocados se hallaban éstos en su labor los cables conductores de la energía eléctrica se partieron, quedando a oscuras toda aquella parte de la barriada, y produciendo chispazos que provocaron la alarma entre el público.

Las primeras faenas se hicieron en la fábrica con sobresaltos y temores, pues alguien se encargó de decir que había dentro materias inflamables, habiéndose de unos bidones de gasolina que, en efecto, existían en el almacén de la señora viuda de Casanueva y que fueron sacados por el chófer de don José Ceballos, Andrés Rodríguez.

Los municipales, en vista de la persistencia de falta de presión y escasez del agua, tuvieron que aprovechar todas las bocas de riego de las inmediaciones, llegando hasta la de la calle de Carlos III, y los voluntarios se vieron en la necesidad de aprovechar un pozo próximo a los almacenes de gran velocidad de Bihán, para que pudiera funcionar su máquina de vapor.

El fuego quedó dominado a las diez de la noche, retirándose los bomberos y quedando en la fábrica un retén, como medida de precaución.

SI DESEA usar tener asegurado su negocio, provea de un extintor TOTAL u otro se seca.—WAD-RAS, 2.

Cómo se descubrió el incendio. La fábrica de harinas, de pan y de pastelería titulada «La Industrial Panadera», es propiedad de don Alberto Hoppe y se compone de dos

La escasez de combustible para el consumo doméstico no existe.

Pues además del limpio y cómodo empleo del gas para la cocina, para cuya utilización da la Fábrica de Gas toda clase de facilidades, ésta misma distribuye a domicilio, mediante aviso al teléfono 39-19, excelente cok para usos domésticos, en sacos precintados y a los precios siguientes:

Tamaño grueso: Medio quintal métrico, 5 pesetas. (4 pesetas los 40 kilos.) Tamaño fino: Medio quintal métrico, 5.60 pesetas. (4.50 pesetas los 40 kilos.)

JOAQUIN LOMBERRA GARCIA ABOGADO. Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

Más pérdidas. El edificio contiguo de la señora viuda de Casanueva es un inmenso almacén arrendado por la Sociedad «Hijo de Ceballos y Compañía» para depósito de nitratos, de cuya mercancía no había, por fortuna, un solo saco por no haber llegado un cargamento que se espera de Chile.

Los arrendatarios del local tenían solamente algunos envases de sidra y otros líquidos, que sufrieron graves daños, así como la pared y el tejado Sur, donde comenzaba a desarrollarse un enorme foco de fuego, que pudo ser extinguido después de grandes esfuerzos por la violencia del viento Sudoeste que reinaba.

Bombero herido. El capataz de los bomberos municipales Juan Cereza sufrió una caída sobre el tejado de un cobertizo, por falta de luz. El doctor Solís y Cagigal, que como ponente de la Comisión de Peligro se hallaba en el lugar del siniestro, curó a Juan Cereza de una contusión en el lado derecho de la cara, epistaxis y ligera contusión cerebral.

Juan Cereza se retiró poco después a su domicilio. Del infierno de una noche de torpeza se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS CRESPO.

Por efecto de la rotura de los cables los bomberos se vieron obligados a trabajar poco menos que a oscuras. Ya casi a última hora se enfocaron hacia la fábrica de harinas los faros de un automóvil y se hizo uso de algunas teas.

En vista de esto volvemos a insistir en la necesidad de que se dote de reflectores a los bomberos, pues una mala pisada puede poner en peligro su vida.

Las autoridades y el público. A la calle de Federico Vial acudieron los concejales señores Solís y Cagigal y Dorado; los jefes de Seguridad y de municipales, con fuerzas a sus órdenes; agentes de Vigilancia y varios números de la Benemérita.

También se estacionó en los alrededores del edificio siniestrado, pero a distancia suficiente para no entorpecer la labor de los bomberos, un público numerosísimo y heterogéneo, que no abandonó aquellos lugares hasta que el fuego quedó completamente terminado.

Relojería Suiza. Relojes de todas clases y formas. Teléfono, 17-02. AMOS DE ESCALANTE, núm. 4.

BOLSAS Y MERCADOS. SANTANDER. Interior, 4 por 100, a 66,80 por 100; pesetas 5.000. Tesoros, noviembre, a 101 por 100; pesetas 10.000. Cédulas, 5 por 100, a 97,50 y 97 por 100; pesetas 55.000. Andaluces, 1.ª, 3 por 100, a 61,60 por 100; pesetas 17.000. Naval, 6 por 100, a 97,50 por 100; pesetas 8.500. Trasatlánticas, 5 y medio, a 93,25 por 100; pesetas 4.000. Hidro Española, 6 por 100, a 94,35 por 100; pesetas 10.500. Hidráulica de Santillana, a 82,25 por 100; pesetas 50.000.

Table with columns: DE MADRID, Interior, Exterior, Amortizable 1920, Tesoros, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES.

Table with columns: DE BARCELONA, Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Idem 1917 (partida), Exterior (partida), ACCIONES, OBLIGACIONES.

Table with columns: BILBAO, Acciones: Banco de Vizcaya, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibérica, etc.

No tire el dinero de la propaga; anúnciese bien y recogerá, aumentado, el dinero que invierte.

De nuestros corresponsales. Información de la provincia.

El pleito de las derrotas, en Ucieda.

Acabamos de recibir una carta firmada por varios vecinos de Ucieda y dado el asunto de gran interés para aquel pueblo, no dudamos en hacernos eco de ella. He aquí lo más esencial: «Atendiendo las indicaciones que con frecuencia se hacen públicas en todos los periódicos, de los que se interesan por la mejora de la agricultura y ganadería con el fin de que desaparezca de entre los agricultores el grado de ignorancia que se ha seguido hasta la fecha, en su misión, varios vecinos de este pueblo, entre otros Fidel Martínez, Nemesio Valle, Jesús Gutiérrez, José Campuzano, José Renedo, Manuel Díaz, Pedro Gómez, Santiago Pelayo, Máximo Díaz y Eulogio Moya, tenemos sembradas varias semillas forrajeras para la alimentación de los ganados, en este año tan calamitoso a consecuencia de la pertinaz sequía experimentada y cuyas fatales consecuencias hemos venido sufriendo. Pues bien; con tanta amargura como sorpresa, vemos que nuestros afanes han sido defraudados, con perjuicio de nuestro trabajo y pérdida del forraje; porque sin autorización alguna de los que tenemos un perfectísimo derecho a que se nos respete lo nuestro, se han introducido en las mieses los ganados de los desaprensivos, que no siendo ellos capaces de hacer lo que nosotros hemos hecho, se consideran facultados para cometer semejante atropello.»

vecinos, debieran presentarla hoy, haya cambiado tan radicalmente de modo de pensar, no sosteniendo como alcalde lo que con tanto tesón y a costa de tantas pesetas, sostuvo como vecino. Se ha venido dando como indispensable la derrota en Ruento, como en otros Municipios tan atrasados como él, y se ha dicho que no se puede prescindir en aquellos pueblos, de la libertad de los ganados, la cual, a juicio de los malos ganaderos, constituye gran parte de su alimentación; y ante tan descabellada manera de argumentar, hemos de salir al paso para hacer ver a esos malos ganaderos y agricultores, que de su ignorancia se aprovechan los adinerados de aquel término, quienes disponiendo de grandes fincas cerradas consiguen sembrar estas de lo que mejor les parece; y a estos precisamente es a los que más les conviene la derrota para aprovechar los ganados de esa libertad «tan necesaria». Así hemos visto que cuando varios vecinos con el hoy alcalde a la cabeza presentaban una razonada instancia ante el señor gobernador para que no se autorizase la derrota, ponían en juego toda su influencia los ganaderos dueños de hermosas cabañas, a fin de que nuestra primera autoridad gubernativa, no autorizase la derrota. Y esto es lo que nosotros llamamos ignorancia aprovechada en favor de los «sabidillos».

celentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Los contribuyentes que se encuentran en descubierto por el pago de exacciones municipales del ejercicio 1925-26, tales como rodaje, alcantarillado, etc., pasarán en toda la semana corriente por el Negociado de Arbitrios a satisfacerlo, advirtiéndose que en la próxima semana se procederá por la vía de apremio.

Ha sido denunciada por el arquitecto municipal, por su estado ruinoso y anti higiénico, la casa número 7 de la calle de San Bartolomé, habiéndose dado orden por el señor alcalde al jefe de la Guardia municipal sean requeridos los inquilinos de la misma para que la desajen inmediatamente y trasladada la denuncia al dueño de la finca para que proceda a su demolición o reparación.

Un natalicio. En Sierrapando dió a luz una niña Julia Ibáñez Cobo, esposa de Serafín Puente González.

El Centro. Carlos García (Antigua de San Martín). Café, vinos y licores.—Especialidad de la Casa. COMIDAS ECONÓMICAS. Santa Clara y Ruanzanal.—Teléf. 13.25.—SANTANDER

DESDE LIÉRGANES. La suerte de algunos. Don Juan Doucet es un simpático agüista que este año y atraído por la fama que gozan las aguas del Baleario llegó a Liérganes procedente, nada menos, que de Almería.

A don Juan le acompañó su hija Encarnación, cuya hermosura es tal que si algún día necesitan en la bella ciudad andaluza elevar un monumento a la belleza femenina precisarán que posea ante eminente artista la hermosísima Encarna para perpetuar en níveo mármol el rostro sin igual de la bella almeriense.

El señor Doucet y su paisano el famoso autor de los populares «fandangos» de Almería don Gaspar Vivar, hicieron amistad y simpatizaron con nuestro inseparable amigo y convecino Andrés Arrieta, el cual Arrieta si en fealdad no tiene porque envidiar a nadie, en cuanto a adquirir amistades es un hecho que no tiene rival.

No conocíamos la famosa uva que desde Almería se envía a Norte América, Checoslovaquia, Inglaterra y otras naciones extranjeras. Sabíamos del fruto de la vid andaluza, lo que la Prensa nos daba a conocer referente a las peticiones de los cosecheros de uva para solicitar nuevos mercados importadores.

Así es que el pasado domingo nos quedamos estupefactos al contemplar unos ópinos racimos de riquísima uva llegada de Almería para el amigo Arrieta, al cual encuentra-

“EL PUEBLO CANTABRO” EN TORRELAVEGA

Sesión de la Comisión municipal de la Permanente. Celebró sesión la Comisión municipal permanente el martes, 4 del corriente, y hora señalada seis y media de su tarde, presidida por el señor alcalde don Isidro Díaz Bustamante, con asistencia de los tenientes de alcalde don Fermín Abascal, don Ramón Peña, don Pedro M. Gómez, concejal don Onofre Rubín, interventor señor L. Llana y secretario interino señor Moreno.

En la orden del día figuraban los siguientes asuntos sobre los cuales recayó acuerdo:

A un escrito de don Emilio Revuelta solicitando se le urbanice el frente de un solar de su propiedad en la calle de J. Ceballos, se acordó pasara a informe del técnico municipal y Comisión de Fomento.

Fué denegada a don Luis Casanova la autorización que solicitaba para colocar una caseta para la venta de castañas en el Boulevard de Demetrio Herrero.

A don Antonio Fernández se le concedió permiso para la reparación de una casa en la carretera de la estación del barrio de Panda, y servicio de agua para uso de la misma finca.

Igual servicio de agua se le concedió a don Salustiano Carrera para una casa en la calle de Manuel Carrera, número 23.

Se aprobó la nómina de jornales invertidos durante la semana.

De conformidad con el informe de la Junta vecinal de Campuzano, se denegó a don Eulogio Fronceda la parcela de terreno que solicitaba en el barrio de Socobio, de referido pueblo, siéndoles asimismo denegada por la misma razón a don Agustín y don Celedonio Estrada, que también solicitaban parcelas en dicho sitio por analogía con el anterior.

Especialidad en sombreros, gorras y boinas. — CASA CAYON — TORRELAVEGA

Presentada la certificación de descubierto por exacciones municipales del ejercicio de 1925-26, para que se acordase su recuperación por la vía de apremio y nomenclamiento de un agente ejecutivo, se acordó, después de algunas manifestaciones del señor interventor, el que por la Alcaldía, como último trámite, se invitase a los morosos al pago de lo que adeudaba y en la próxima sesión proceder al nomenclamiento de un agente ejecutivo para este fin, retribución de cédulas y demás descubierto del Ayuntamiento.

Fué denegada a don Manuel Sáiz la autorización que solicitaba para cerrar el puesto de pescado que ocupa en el mercado.

Se aprobó el estado de cuentas presentado por el presidente de la Junta de Socorros a domicilio del Asilo, don Antonio Argumosa.

DÍAZ Y GONZALEZ (sucesor). NUEVA FERRETERÍA, establecida en los Arcos de Dóriga, número 7, SANTANDER.—Teléfono 26-27. Gran surtido en ferreteria en general: batería de cocina y hules. SUCURSAL DE LOS ALMACENES DE TORRELAVEGA

CALZADOS. Últimas creaciones. Zapatillas a precio fábrica. — CASA CAYON — TORRELAVEGA. Precio fijo.—Teléfono 150.

Se acordó pedir al Negociado de Arbitrios un estado de las salidas que se hubiesen autorizado durante el año corriente, fuera de las horas ordinarias.

A petición del señor Abascal, por la Alcaldía se le prometió se harían las obras indispensables para hacer desaparecer una poza que existe en la fuente de «Los Cuatro Caños», el arreglo de las calles de Consolación y Pomar y se pediría a los centros municipales emitiesen el dictamen correspondiente al estudio que se les ordenaría para que dichas calles quedasen en las condiciones que desea el señor Abascal y que merezca esta ciudad.

Este sujeto, no dando importancia al hallazgo, aprovechó un viaje a Santiago, ignorante de que su alhaja hubiera sido reclamada por alguien, pero en que la luciera una de sus hijas que allá, en la industriosa villa montañesa, habitan con la abuela.

RICARDO LÓPEZ GONZÁLEZ. MEDICO-DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Calle Ancha, 4, 1.º. TORRELAVEGA

Tres notas del Ayuntamiento. Se hace haber a los industriales de esta ciudad que desde el día primero del corriente mes, la hora del cierre de las tabernas se efectuará a las diez de la noche y los cafés de primera categoría a las doce, en conformidad con las circulares del ex-

OMNIBUS. 30 sientos, se vende barato. San Francisco, 33.

mos emocionado ante un barril pleitérico de doradita uva. El tal barril hablado enviado el ya famoso amigo de nuestro amigo, el simpático (nunca mejor empleado el adjetivo) don Juan Doucet.

Procedióse a la apertura del barril con gran ahínco por parte de los incipientes ferroviarios Rulioba y Estrada.

Comenzó la faena del prueben y... si continúa media hora queda exhausto el barril del riquísimo fruto. Nuestro amigo Arrieta, que no sabía de su asombro ante regalo tal, lanzó tres hurras formidables, abrió sus brazos y con potente voz que partía de sus radio-pulmones lanzó un ¡Viva Almería! que el viento de Levante habrá recogido para posarlo en los oídos del almeriense don Juan Doucet.

Una buena acción. A mediados del mes de septiembre último la bellísima señorita Margarita Pozas extravió una valiosa alhaja, un imperdible de brillantes, el cual fué hallado por un vecino cuyo nombre omitimos.

Este sujeto, no dando importancia al hallazgo, aprovechó un viaje a Santiago, ignorante de que su alhaja hubiera sido reclamada por alguien, pero en que la luciera una de sus hijas que allá, en la industriosa villa montañesa, habitan con la abuela. Pasados unos días, y hallándose de visita en la casa del bonísimo doctor don Aurelio Pozas, se enteró nuestro amigo de la pérdida sufrida por la encantadora Tita, nieta del sabio doctor Aurelio.

en poder de la madre política de nuestro amigo.

Días pasados hizo entrega del hallazgo a la bondadosa señora doña Thauliana Pozas...

A ruego de nuestro amigo damos públicas gracias a la familia Pozas por su bondad hacia quien se limito a cumplir una obligación...

El corresponsal.

Se le impuso a la recién nacida el nombre de Felicidad.

Con tan fausto motivo damos a los papás nuestra más cordial enhorabuena.

A filas.

Para cumplir sus deberes militares ha salido para Santoña, a donde ha sido destinado...

El corresponsal.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente préstamos hipotecarios y cuentas de crédito...

En la Central (Lantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

HORAS DE OFICINA de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

Casa Cebrián MUEBLES DE ESTILO

Director-proyectista: Isidoro Guinea. MODELOS ESPECIALES. Ledesma, 8, Exposición-BILBAO.

DESDE S. MARIA DE CAYÓN

De fútbol. El pasado domingo se enfrentaron en partido campeonato en los campos del Villaseca F. C., los equipos Independiente de Cayón y el propietario del campo.

Anís UDALLA-Coñac

Durante la primera mitad del encuentro las fuerzas estuvieron muy niveladas, desarrollando ambos contendientes un juego de verdadero fútbol...

Advertisement for 'No alimenta lo que se come sino lo que se digiere' featuring a portrait of a man and the text 'DIGESTÓNICO'.

DESDE ESCALANTE. Nuevo médico. Hoy, a las diez de la mañana, reuna la Corporación Municipal...

Ha sido recibido el nombramiento con el aplauso unánime del vecindario, pues de todos es conocida la fama que, en el ejercicio de su carrera, ha adquirido en Asturias...

Coñac UDALLA-Anís

Felicidades al señor Ballesteros y al Ayuntamiento enviamos nuestro parabién por el acierto que ha demostrado en la elección.

ROYALTY

Grán Hotel Café-Restaurant. JULIAN GUTIERREZ. Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express.

ESTACION DE SERVICIO Willard

Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, cláxones y en general todo lo eléctrico en el automóvil.

Ismael Arce

Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

Bicicletas a plazos FAVOR Y LAPIZE

son las mejores y están garantizadas. Accesorios de todas clases. Único taller de reparaciones.

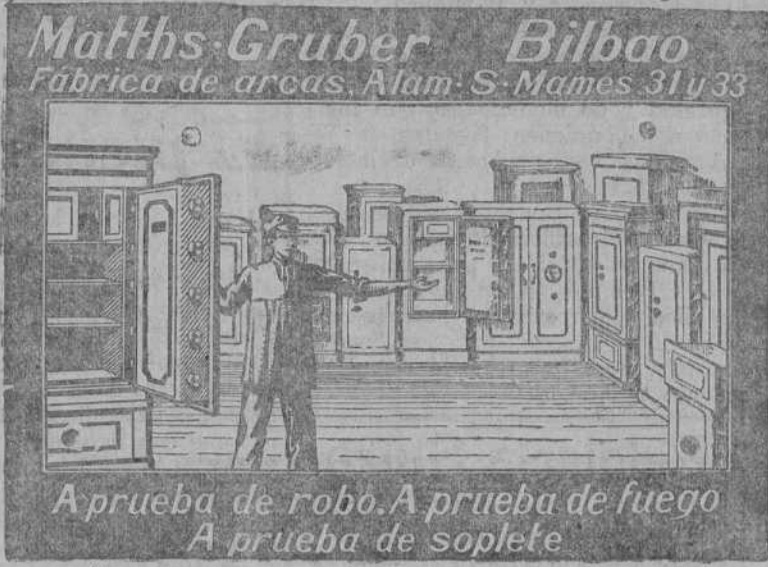
DESDE CABEZON DE LA SAL

Toma de posesión. Ha tomado posesión de su cargo, la nueva maestra de Uceda doña Cristina Rojas...

Bautizo. En la iglesia parroquial del mismo pueblo, le fué administrado el Sacramento del Bautismo, a una niña hija del maestro interino de aquel pueblo don Julio Luengo.

Lithinés D. Gustin

Grandes baos 50 años para reemplazar toda agua mineral



Aprueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete.

Representante: JOSE MARI BARBOSA. Cisneros, 7, segundo, y San Francisco, 1, tercero.—SANTANDER.

IDEAL PARA BRASEOS

CARBON HERRAJ (pepita de aceituna), de gran comodidad, no es necesario encenderlo más que una vez en la temporada...

SACO FRANCO ENVASE, ESTACION PALENCIA, 11 pesetas. CARBON CANUTILLO (cisco de Salamanca), también exento de tufo...

SACO FRANCO ENVASE, ESTACION PALENCIA, 8,50 pesetas. ENVIOS a todas partes, remitiendo el importe del pedido...

JULIAN RUIPEREZ GALLEG0.—Exportación directa de Carbones Minerales y vegetales.—Calle de Burgos, números 25 y 27.—PALENCIA.

Martin de Vial, tuvo la mala ocurrencia de sentarse sobre la boca de un pozo de tres metros de profundidad...

Sacado inmediatamente por varias personas, en un automóvil de esta matrícula se le condujo a la Casa de Socorro...

Accidente a bordo. Secundino Pérez Reguero, de cuarenta años de edad, se encaminó anoche al vapor «Perou»...

Para oficina. comercio se ofrece señorita instruída, con conocimientos de mecanografía, contabilidad y francés...

Peletería Alonso

Echarpes todo de piel, desde treinta pesetas. ISABEL LA CATÓLICA, 1

NOTICIAS OFICIALES

Por maltratar a un convaleciente. La Guardia civil de Entrambasaguas ha detenido al joven Marcelino Riales Cantera...

Este fué curado de erosiones en la región malar izquierda, contusiones en la pared derecha del tórax y otra contusión en la región glútea derecha.

Notas diversas.

La Ciudad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 950. Recordos por pedir carta vía pública, 3.

Advertisement for 'CABANES REGIUS' featuring an illustration of a man in a suit and the text 'VENTA GARAYO'.

VENTA GARAYO. SAN FRANCISCO, 4. SANTANDER

Sucesos de ayer

Chico que se cae a un pozo. El muchacho de trece años Ramón López Castellanos, que fué anoche a presenciar el incendio de la calle de

Sección marítima.

A consecuencia de un accidente resulta averiado el remolcador «Tritón».

CRÓNICA. De nuevo se registra una fuerte demanda de tonelaje para el transporte de carbones americanos con destino al R. U. y S. América...

En dicha sección de este mercado hubo signos de disminuir la demanda de tonelaje al empezar la sesión, considerando la situación minera inglesa algo más favorable...

El sector de Oriente acusa mayor demanda de tonelaje para el transporte de carbones desde Cautica al R. C. a fletes que oscilan entre 42/6 y 45/—...

Los cargadores de trigo desde el Mar Negro han reanudado sus operaciones a fletes algo más reducidos pagándose a 35/— por un buque de 5.000 toneladas...

De arribada. A consecuencia del temporal que reina en la costa entraron ayer de arribada en nuestro puerto varias embarcaciones costeras.

En el puerto. A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto cinco barcos mercantes.

Coñac COMENDADOR

(Inglés práctico marítimo). Como resultado del concurso para obras de texto en las Escuelas de Nautica, ha sido admitido el interesante libro «Inglés práctico marítimo»...

Reglamento modificado. De acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Navegación y Pesca, el artículo 10 del Reglamento para la pesca con el arte de almadraba...

Fogoneros habilitados. Como ya hemos anunciado, al miércoles de la próxima semana se verificarán en la Comandancia de Marina exámenes de aspirantes a fogoneros habilitados.

«IDEAL»

La mejor bañera esmaltada. La más fuerte. LA MÁS BARATA. Pidan precios a L. del BARTO y C.—SANTANDER

El «Cervantes». Con carga general entrará mañana en nuestro puerto, procedente de Liverpool, el vapor «Cervantes».

El «Balboa». Procedente de Amberes, también es esperado, con diversas mercancías, el vapor «Balboa».

El «Lafayette» choca contra un remolcador. A las siete de la mañana de ayer ocurrió en nuestra bahía un accidente que, por fortuna, no revistió caracteres graves.

El remolcador «Tritón», que facilitaba las farras de arranque al trasatlántico francés «Lafayette», estuvo a punto de zozobrar.

TRIBUNALES

Causa por atropello. Ayer, en la Sala de esta Audiencia tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Ensebio Peña Alonso...

El fiscal de S. M., señor Seijas, calificó los hechos como consecutivos de un delito de imprudencia temeraria...

La defensa, señor Lago, interesó la absolución. En la causa seguida a Alfredo Castillo Ruiz, por lesiones por imprudencia...

Sentencia. En la causa seguida a Alfredo Castillo Ruiz, por lesiones por imprudencia, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

El remolcador «Tritón», que facilitaba las farras de arranque al trasatlántico francés «Lafayette», estuvo a punto de zozobrar.

El remolcador «Tritón», que facilitaba las farras de arranque al trasatlántico francés «Lafayette», estuvo a punto de zozobrar.

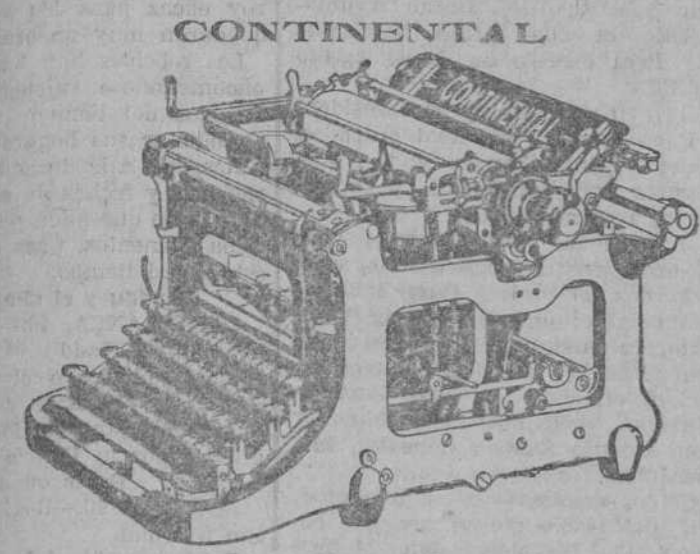
Aproveche el mes de noviembre para comprar artículos de ocasión

Quedan ya muy pocos y después le costarán más dinero

Impermeables	Calzoncillos	Pantalones	Trajes	Gabanes	Peelizas	Toallas felpa
desde 15 ptas.	desde 7 reales	desde 6 reales.	desde 5 pesetas.	desde 15 pesetas.	desde 17 ptas.	desde 2 reales.
Camisas percal y sarga inglesa, desde 3,75 — popelín inglés. — 6,50	Sábanas, clase extra desde 4,25 Almohadones vainica — 1,40 Pañuelos bolsillo — 0,20 Calcetines hombre — 0,55 Trajes niño varias clases — 5,00	des de 4,25 — 1,40 — 0,20 — 0,55 — 5,00	Trajes hombre, varias clases. desde 10,00 — = lana. — 27,50 Americanas algodón y dril. — 4,80 Cortes de traje. — 9,00 Colchas, tamaño grande — 7,50	Servilletas, clase extra desde 0,65 — = grandísimas — 0,85 Mantelerías grandes — 3,90 Mantelerías crepé y novedad — 16,00 Piezas Holanda 20 metros — 20,00		

No deje pasar el tiempo; otra ocasión igual no se le presentará.

PRECIOS FIJOS MARCADOS Almacenes "LA BATALLA". — Atarazanas, 4 y 6 VENTAS AL CONTADO



LA MAQUINA DE ESCRIBIR MAS PERFECTA
Sociedad Anónima "ORBIS"
Sucursal en Santander
FERNANDO GONZALEZ, Plaza de Cañadío

MAQUINAS DE OCASION REPARACIONES

Compañía del Pacifico :: Línea de Cuba
Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana.
1926-21 de noviembre, vapor **ORCOMA**
19 de diciembre, — **ORITA**
1927-23 de enero, — **OROPESA**

siguiendo via CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso u otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.
Precio en Tercera clase con destino a HABANA, incluido impuestos **PESETAS 541,65**
Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de Tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléf. 3.44.
Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

Eminente creación científica
Enfermos de los **OJOS!** Prodigia de luz

ENFERMEDADES INTERNAS Y EXTERNAS
PÁRPADOS

Fórmula y Marca registradas según las leyes actuales.

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

ESPECIFICO UNICO EN TODO EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones en la córnea, rijas, etc.) Las oftalmías originadas de enfermedades venéreas, curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arseniales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblinas! SIEMPRE VISTA MUY CLARA! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curarse antes de concluir el primer frasco del específico **PRODIGALUZ**.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy, en todos los casos de los colirios; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer **PRODIGALUZ**; cura el glaucoma.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. Enfermos de los ojos. ¡Estad seguros que curaréis en brevísimos tiempos usando el portentoso específico **PRODIGALUZ**. (Exigid la firma y marca en el prospecto de la cubierta).

PRECIO: CUARENTA PESETAS (40 pesetas) por CINCO POSTAL a la DIRECCION GENERAL: E. CUADRADO P., calle de Santa Engracia, número 64, 3.º, de noche.—MADRID (España).

Testimonio de jueces, fiscales, jefes del Ejército, ingenieros, industriales, obreros y Laboratorio Municipal de Madrid.
¡Éxito infalible! Sin cocaína, atropina, ni ningunas otras sustancias peligrosas, se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

¡UNICO EN EL ORBE!

TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
TOS

Vapores Correos Españoles
Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El vapor ALFONSO XIII saldrá el 28 de noviembre. El vapor CRISTOBAL COLON saldrá el 18 de diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria
Para Habana: Ptas. 535, más 16-25 de imptos. Total, 551-50
Id. Veracruz: Ptas. 525, más 9-90 de imptos. Total, 594-90

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 23-63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

ANISOSA
NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos los usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto**, MADRID
De venta en las principales farmacias de España
En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas

La tos, catarros rebeldes y bronquitis
se curan con **PECTOBENZOL**
PREGUNTE A SU MÉDICO Y SE CONVENCERÁ.—De venta en farmacias y droguerías.

Anuncios breves por palabras
Quince palabras 0,50 PESETAS.—Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS.

GRAN ACADEMIA DE CORTE. Señoras, señoritas, cualquiera que sea vuestra posición social, aprender este arte de utilidad indiscutible. Internas, mediodiurnistas y externas. S. Morat, 5, segundo.

SOLICITA portería, señora viuda e hija de 26 años, buenos informes. Razón Administración.

ALQUILO habitaciones amuebladas con derecho a cocina, lo más céntrico, precios muy baratos. Informes esta Administración.

VENDO hotel, hermosas vistas, sol todo el día, cuarto de baño, jardín, gallinero, huerta; vendo también muebles seminuevos. Perines. Villa Miguelez.

PORTERIA solicita señora viuda, con buenos informes. Razón esta Administración.

PAPEL BLANCO.—En rollos de bobinas, se vende en la Administración de este periódico a 5 pesetas los diez kilos.

POR DIEZ PESETAS AL MES publicamos un anuncio diario, fijo, de quince palabras, en esta sección.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Fida y catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.
MATTHS. GRUBER
Apartado 125, BILBAO

Representante en Santander: José María Barbosa: Cisneros, 7, segundo.

Aviso al público
Muebles nuevos: GRAN MUEBLERÍA
Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios.
JUAN DE HERRERA

ANGULAS
CASA BARQUÍN
ARCILLERO, 23
TELÉFONO NUMERO 19-54

BASCULAS
de toda clase
Balanza de precisión
Arca para caudales
STORNER C
Parque de San Juan, BILBAO
TELÉFONO 12-48

TOMAD
CADA NOCHE
UN
Y no sufriréis
ESTREÑIMIENTO
MALAS DIGESTIONES
PESADEZ DE ESTOMAGO

Como purgante, no tiene rival.
Caja, 2 pesetas
Cajita de ensayo, 30 céntimos
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Holland America Line
Grandes vapores correos holandeses

VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RÁPIDOS Y ECONÓMICOS
El día 20 de noviembre, saldrá del puerto de Santander, para los de
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
el nuevo y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice
Veendam
(Verdadero palacio flotante de 25.620 toneladas de desplazamiento).
Admitiendo pasajeros de Gran lujo, Lujo, Primera, Segunda y Tercera Clase.
Para SEGUNDA CLASE reúne este vapor toda clase de comodidades, teniendo magníficos salones, hermoso comedor, salón de baile y una magnífica orquesta, disponiendo también de gran número de camarotes para matrimonios.
En TERCERA CLASE hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.
HABANA Ptas. 551,85
Veracruz y Tampico..... Ptas. 594,90
(En estos precios están incluidos los impuestos.)
PRECIOS EN CAMARA muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER, FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, pral.—Teléfono, 1635. Apartado, número 38.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

Consentido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
SAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA
Felayo, 5, Barcelona, u a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torá.
Para otros informes y precios a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET—RODO, CLARET—GRANDATE
BORGOÑA—CHABLIS
EXCELSO

La muerte de Nacional II.

El picador Leal declara cómo se hizo la detención de Nacional, herido en la enfermería de la plaza.

Prosiguen las sesiones.
SORIA, 10.—A las diez en punto de la mañana, y con asistencia de numeroso público, se reanuda la vista de esta causa, disponiéndose, por orden presidencial, que continúe el examen de testigos.

Daniel Arned Varela, secretario del Juzgado municipal de Soria.

Fiscal.—¿Usted presenció la corrida del 4 de octubre de 1925, en esta plaza?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Qué vio usted?

Testigo.—La corrida.

Fiscal.—¿Y, no vio usted otra cosa que tenía más importancia que la corrida de toros?

Testigo.—Algo vi.

Fiscal.—¿Pues dígame.

Testigo.—Yo recuerdo que presencié cómo tiraban monedas a Méndez, y cómo éste se encarama con un grupo, sin hablar determinadamente con ninguna persona.

Fiscal.—¿Usted no oyó al torero ninguna palabra insultante?

Testigo.—No, señor; ni insultante ni no insultante, porque, además, había bastante distancia desde donde estábamos nosotros hasta donde se hallaba el diestro.

Fiscal.—¿Y lo delatieron entonces?

Testigo.—No, señor; lo delató un alguacil; pero fué después de matar al toro.

A continuación dice que vio luego a un individuo, que le dijo que Nacional. Al saber que se trataba de tanto nombre, volvió la cabeza por curiosidad, y esto me permitió enterarme de que levantaba un palo el mismo tiempo que profecía frases muy insultantes para los vecinos de esta capital.

Fiscal.—¿Y a Cabrerizo no lo vio usted?

Testigo.—No, señor. Oí decir que estaba herido; pero no llegué a verlo.

Fiscal.—¿Y no vio usted al señor Ropero sujetando a Nacional?

Testigo.—No, señor. Me pareció que le auxiliaba cuando aquél, vacilante, parecía que iba a caer.

Fiscal.—¿Y no vio usted que otros sujetos golpeaban a Nacional?

Testigo.—No, señor. Vi, sí, muchos gamotes enarbolados; pero no pude ver a quién se golpeaba.

El señor Argente.—¿Cuándo pronunció Nacional esas palabras insultantes a que usted se ha referido?

Testigo.—Al llegar al tendido en donde yo me hallaba.

Acusador.—Pero esas palabras, ¿se pronunciaban a su izquierda?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—¿Y si usted no lo veía, porque estaba mirando hacia la plaza, cómo le consta que Nacional era el que las profecía?

Testigo.—Porque yo las oí, y tengo la seguridad de que era él, ya que no había nadie de pie más que Juan Anillo.

El señor Argente.—¿Y vio usted todo eso a pesar de que estaba usted mirando hacia el ruedo?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—¿Entonces, ¿sabrá usted lo que hacía don Juan José Ropero?

Testigo.—Estaba sentado.

Acusador.—¿Había usted con este señor después de la corrida?

Testigo.—Sí, señor.

Acusador.—¿Y, ¿qué le oyó usted decir?

Testigo.—Que habían pasado las cosas tan rápidamente, que no había tenido tiempo de enterarse.

A otras preguntas contesta que vio a Nacional descargar un golpe con un bastón con el puño blanco, que parecía una cabeza de perro o de gato.

Acusador.—¿Y contra quién lo descargaba?

Testigo.—No lo vi.

Acusador.—¿Es decir, que usted vio el bastón, apreció su estructura, pero no sabe a quién se golpeó con él?

Testigo.—No, señor; no lo sé.

Angel Arancón.—¿Vio que se levantaban muchos bastones en el tendido y oyó un ruido, que no sabe si era de una botella al romperse?

Fiscal.—¿Y, aquellos bastones, ¿no se quedarían en alto, verdad?

Testigo.—Supongo que no.

Alfredo Robles.—¿Sacerdote, que ocupaba un asiento en la meseta del toril?

Fiscal.—¿Vio usted que tiraban a Méndez monedas de diez céntimos?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Y, ¿qué le decían los que atrojaban aquellas monedas?

Testigo.—Le decían que aquello era lo que había ganado.

Fiscal.—¿Y, ¿no le decían también: «¿Quié nos estas, ladrón?»

Testigo.—Sí, señor.

Dice después que detuvieron a Méndez, quien al retirarse hacía demostraciones ofensivas para el público. Añade que vio a Nacional dirigirse al grupo de los que más protestaban, y en el cual se hallaban el señor Ropero, los señores Mozo y Cabrerizo y otro individuo que no recuerda, y, después de pronunciar algunas palabras, descargó un bastón.

Fiscal.—¿Pero ¿usted vio que descargasen el palo sobre Cabrerizo?

Testigo.—Yo sé que resultó éste lesionado.

Fiscal.—¿Yo, lo que le pregunto, es si usted vio descargar el palo sobre Cabrerizo.

Testigo.—No, señor. El sacerdote no contesta y el fiscal manifiesta que no está dispuesto a pasar por evasivas ni silencios.

Formula las preguntas de nuevo, y el testigo responde que no vio que el bastón de Nacional se descargase sobre persona determinada.

La declaración coincide con la que tenía prestada en el sumario, y que se lee a instancias del fiscal, si bien, ante el Juzgado, añadió el testigo que vio levantarse a Cabrerizo y hacer un movimiento como para coger algo.

Fiscal.—¿Dice usted que lo vio levantarse; pero ¿es que usted lo vio caer?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Y a Nacional ¿lo vio usted caer al suelo?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Y Nacional ¿cuándo cayó?

Testigo.—Antes o después de ver a Cabrerizo hacer ese movimiento de que usted no ha hablado?

Testigo.—Cayó antes.

A preguntas del señor Argente dice este testigo que, después de ver herido a Cabrerizo, lo vio agacharse, como buscando algo y agredir a alguien.

El señor Argente.—¿Cómo no vio usted contra quién dirigió el golpe?

Testigo.—Porque me lo impidieron ver algunas personas que corrían levantando bastones, etc.

Defensa.—¿Sabe usted distinguir las gradas, la barrera, la contrabarrera, la meseta del toril, etc?

Testigo.—Me hago un lío con todo esto.

Defensa.—Entonces, esas contestaciones que ha dado al acusador respecto al lugar donde se desarrollaron los sucesos y sitio donde se hallaba Nacional, ¿están dentro de ese lío que usted se hace en la plaza?

Testigo.—Sí, señor.

La prueba de peritos.
El doctor Piga añade que las hemorragias meníngeas deben suponerse traumáticas por contusión o golpe, que produce una esquirola, y éstas determinan las hemorragias indirectas. Afirma, pues, que la herida de la región frontoparietal no tiene nada que ver con la hemorragia que presentaba Nacional.

Fiscal.—¿Nacional II fué asistido como los síntomas de la lesión aconsejaban, sin descuido ninguno?

El doctor Villa.—Son casos en los que cuanto antes se intervienga es mejor.

Fiscal.—¿Se pudo diagnosticar antes de lo que se diagnosticó?

El doctor Villa.—Creo que no, porque se trataba de un traumatismo muy pequeño, y no se presentaron los síntomas graves inmediatamente.

El doctor Márquez dice que preguntaron al doctor Villa qué pronóstico hubiera dado en el caso de autos, y si aprobaba la atención de los médicos de Soria, y el doctor Villa contestó refiriendo un atropello de automóvil que había ocurrido en Madrid dos meses antes, y al que no se dió importancia, porque el niño atropellado presentaba una lesión insignificante en apariencia, y, sin embargo, murió dos días después.

El doctor Piga dice que los médicos de Soria hicieron cuanto él y cualquier otro médico hubiera hecho en este caso.

Fiscal.—¿Cree el señor Piga que estaba indicada la operación que se realizó por el doctor Villa?

El doctor Piga.—Estaba absolutamente indicada.

A preguntas del señor Argente, contesta el doctor Guisandez que la hemorragia no fué producida por el traumatismo.

Acusación.—¿Encontraron ustedes en los reconocimientos que del enfermo practicaron nuevas huellas de otro traumatismo?

Perito.—No, señor.

Acusación.—¿Hay medio de determinar que el golpe fué recibido verticalmente?

El doctor Guisandez.—No, señor; lo deducimos.

Acusación.—¿Y si tenía la víctima el sombrero, ¿puede suponerse que los trozos del vidrio de la botella produjeron las lesiones?

El doctor Guisandez.—Con el som-

brero puesto, no, a no ser que lo atravesaran, perforándolo.

Acusador.—¿Y si Nacional hubiera tenido sujeta la coleta con una horquilla, ¿no hubieran podido producirse algunas otras lesiones?

El doctor Guisandez.—Cabe la posibilidad.

El acusador pregunta si las erosiones de la cabeza se pudieron producir con una botella esgrimida a manera de maza.

El doctor Villa.—Es probable.

El señor Argente.—¿A juicio del señor Villa, ¿fatalmente tuvieron que ser producidas las lesiones por dos golpes?

El doctor Villa.—Pudieron ser dos o nudo ser uno.

El doctor Márquez niega la teoría del doctor Villa, y dice que las dos o tres heridas de la parte frontal fueron producidas por un instrumento romo; la de la región parietal derecha no tiene nada que ver con aquella, y opina que tuvo que haber dos golpes.

El doctor Leño dice que la herida contusa tuvo que producirse con un instrumento romo, y la de la parte superior del cráneo por un instrumento cortante.

El señor Argente.—¿Y en este caso concreto, ¿qué instrumento cree usted que produjo la herida de la región frontal?

El doctor Leño.—Probablemente el vidrio.

El señor Argente.—¿Y el instrumento romo pudo ser una botella de cerveza?

El doctor Leño.—Pudo serlo.

El señor Argente.—¿Y qué hipótesis es la más fácil: que se produzcan las heridas por rotura de la botella y por los vidrios, o que se produzcan las lesiones a través del sombrero por efecto del golpe?

El doctor Leño cree difícil que un golpe dado en la sien rompa la botella, y los vidrios produzcan las heridas de la parte superior de la cabeza.

El señor Argente.—¿Usted cree (pregunta el señor Villa) que si se hubiera acudido antes se hubiera podido salvar la vida de Nacional?

El doctor Villa.—Es difícil asegurarlo, aunque ya he dicho antes, creo que más de una vez, que en estas operaciones cuanto más pronto se intervienga es mucho mejor.

Luego la vista adquirió algo más de interés, comparando el móvil director del Hospital don Mariano Iñiguez, que fué de los que asistieron a Nacional, diciendo que si calificó las heridas del torero de

breros fué de acuerdo con los demás médicos que se hallaban también asistiéndole.

Declaran seguidamente los oficiales de la cárcel, que dicen que Nacional II se hallaba muy excitado y que desde que ingresó en la cárcel no contestaba a nadie.

El rejonador Barajas comparece, haciendo una detallada información de las gestiones que realizó para lograr la libertad de Nacional, sin conseguirlo.

El picador Leal dice que vio a varios individuos en un tendido, que se acercaban a ellos, y como uno de ellos arrojó una botella.

Añade que luego, como el sexto toro le voltease, ingresó en la enfermería, donde se encontró con Nacional y Cabrerizo heridos, paraciéndole que Cabrerizo estaba mucho más grave que Nacional.

Que en aquel momento entró el juez en la enfermería, y señalando a Nacional, dijo:

—A ver, dos guardias, y ese hombre a la cárcel.

Nacional le replicó que estaba herido, pero el juez insistió en su orden y el torero fué sacado con dirección a la prisión.

Una denuncia

A Ruiz de Alda le han robado el automóvil.

MADRID, 10.—Rosal Rodríguez y González, de veintidós años de edad, se presentó esta tarde en la Comisaría de Chamberí para denunciar que había dejado a la puerta de su casa, Caracas, 13, el automóvil 19.114, de la matrícula de Madrid, propiedad del aviador don Julio Ruiz de Alda, y que cuando bajó a la calle vio que el vehículo había desaparecido.

Se retira una proposición.

No se cambiará la bandera de África del Sur.

NAUEN.—Telegrafían de El Cabo que el Gobierno sudafricano ha decidido retirar su proposición creando una nueva bandera, en sustitución de la bandera inglesa. Se atribuye este cambio de actitud a la influencia de los demás miembros de la Conferencia imperial sobre sus colegas de África del Sur.

La situación en Marruecos.

Continúa con toda actividad el desarme de la cabila de Beni-Ider.

Toma de posesión.
CEUTA, 10.—En el palacio municipal se ha celebrado el solemne acto de tomar posesión la Junta municipal cívico-militar de Ceuta, que sustituye al Ilustre Ayuntamiento, el cual quedó suprimido por Real decreto de 4 de agosto de 1925.

La presidencia y vicepresidencia las ocupan, por Real orden, el general Gómez Mena y don José Álvarez Sanz, ex alcalde y propietario, respectivamente.

Los demás cargos para formar la Comisión Permanente los ocupan don Francisco Ruiz Medina, comerciante; don Juan Reig Valatino, comandante del Ingeniero; don Ramón Campaña, ingeniero industrial; don Gonzalo Zarama Mariana, comandante jurídico, y don Antonio Sainho González, farmacéutico.

Se ha nombrado secretario especial del presidente al teniente coronel de Infantería don Manuel García Álvarez.

Entre el alcalde saliente, el presidente de la Unión Petrolífera, doctor Matos, y el general Gómez Mena, se cambiaron elocuentes discursos de salutación, en los cuales predominó la nota de patriotismo.

Al acto concurren representaciones de las fuerzas vivas de la localidad.

Llegada de repatriados.
MADRID, 10.—Esta mañana han llegado a Madrid procedentes de Marruecos las fuerzas repatriadas del regimiento expedicionario de Saboya.

La recogida de armamento.
LEZUAN, 10.—Los interventores militares de Beni-Ider han continuado la recogida de armamento en toda la comarca y los jefes de las columnas establecieron, de acuerdo con el mando, los puntos donde es necesaria la vigilancia.

A pesar de la independencia a que estaban acostumbrados a disfrutar estos kabileños que ahora están sometidos, no se han registrado incidentes ni agresiones dignas de tenerse en cuenta.

Manifestaciones de Sanjurjo.

MELILLA, 10.—El general Sanjurjo ha dicho a un periodista que la última operación realizada en Beni-Ider significaba un castigo a los rebeldes por los kabileños que quedaron muy quebrantados.

Los rebeldes han tenido que encontrarse sujetos a las inclemencias del tiempo al tener que abandonar sus hogares.

Respecto a la duración de las operaciones y fechas de su terminación han dicho que nada puede fijarse en estos momentos, pues dependerá del estado del tiempo.

Haddu y el «Pajarito».
CASABLANCA, 10.—Ayer llegaron los moros Haddu y el «Pajarito», siendo embarcado el primero con destino a Mogador y el «Pajarito» para Mazagán, donde residirán vigilados por la Policía francesa.

Parte oficial.
MADRID, 10.—Región oriental.—Sin novedad.

Región occidental.—Continúa con toda actividad el desarme de la cabila de Beni-Ider.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajes.
Procedentes de San Sebastián llegaron ayer a Santander los distinguidos señores don Luis Oñate y M. Valdés, jefe de Aduanas y don Juan Cruz Conde.

—De Lanestosa ha llegado a esta ciudad el culto abogado don Alejandro Martínez del Valle.

CASTILLO.—Regalos plata de ley.
Fallecimiento.
En la vecina villa de Bilbao ha fallecido anteayer la distinguida señorita Araceli del Castillo, sobrina de nuestro querido amigo el gerente-administrador de este periódico, don Teófilo Martínez Antiguéda.

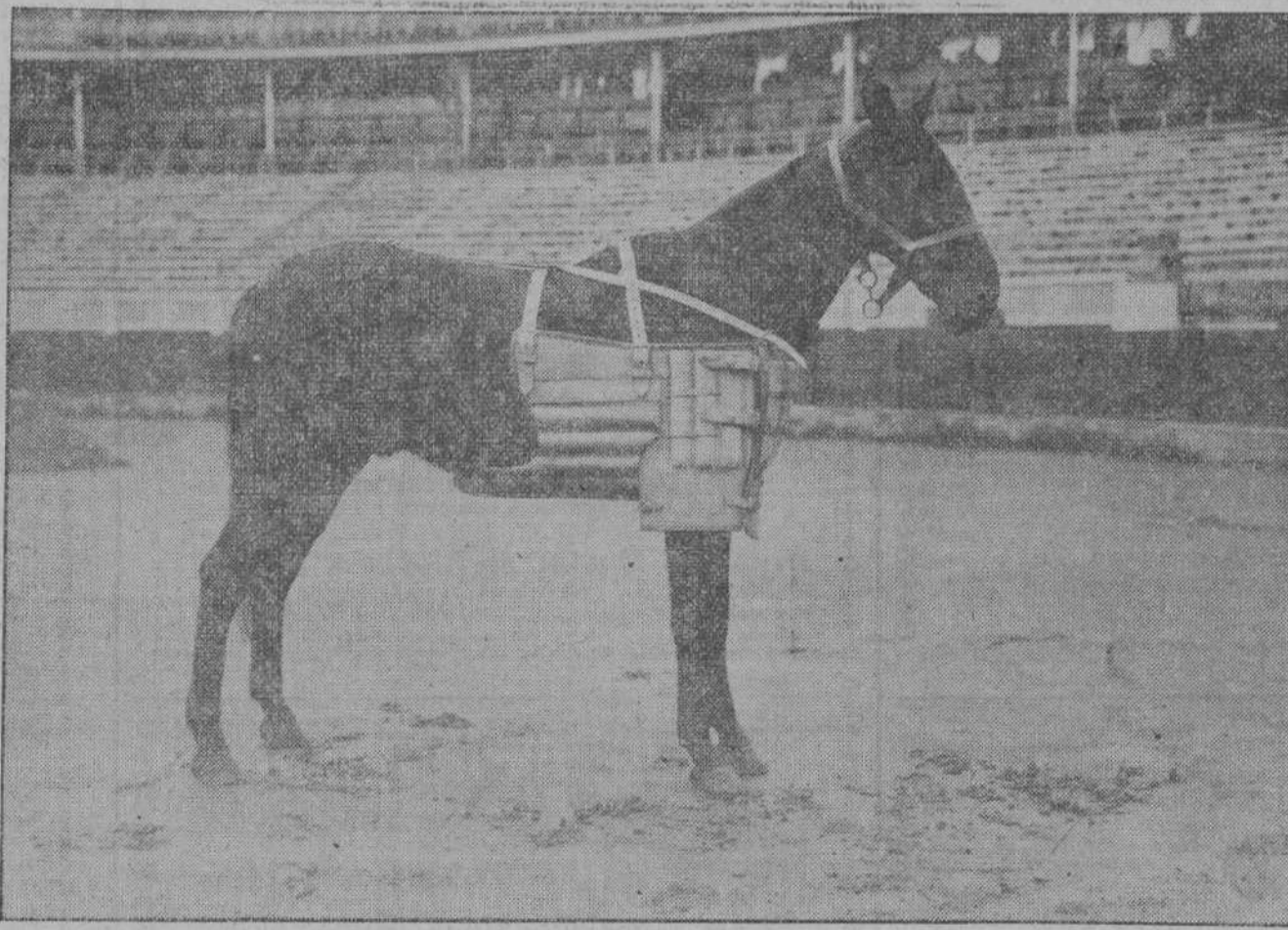
CASTILLO.—Pulseras de pedida.
A la conducción del cadáver acudió un público distinguidísimo, que patentizó el gran respeto que en la invicta villa se guarda a la respetable familia de la señorita fallecida.

Nuestro sincero pésame.

CASTILLO.—Construcción de joyas.
Modas.
La Casa de Modas Zunzunegui, de Bilbao, invita a usted a la exposición de sombreros, trajes y artículos de fantasía, los días 11 y 12 de este mes corriente, de diez a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, en el Hotel Gómez.

LOS CABALLOS DE LOS TOROS

EL PETO PROTECTOR ALDEA



Nuestros lectores lo saben. El general Primo de Rivera, dando una prueba de buen gusto y de piedad, anunció que se proponía terminar con el vergonzoso espectáculo que se ofrecía al público de los toros de unos infelices caballos revelarse en la arena pisoteando sus propias tripas, y del más vergonzoso aún de la entrega de una pobre bestezuela indefensa—porque el llevar un peto de los de ahora encima es como si llevara siete arañas de atún—a la fura de una fiero.

El general Primo de Rivera sostiene un criterio radical: el de suprimir los caballos en las corridas de toros. Pero como esto significaba la abolición de la suerte de varas, que es clásica y bella, cuando se practica bien, y además de una gran eficacia para reser poder a los toros, los señores toreros dicen unas cuantas espantadas sueltas, se armó un poquito de barullo en el patio taurino y, en fin de cuentas, quedamos en que con colocar a los caballos algo que les inmunizara de la acción de los pitones y con introducir algunas modificaciones respecto de la colocación de los infelices semovientes en el tendido en el momento de la salida del cornúpeto estábamos al cabo de la calle.

Un industrial de Santander, don Manuel Aldea, hacedor aficionado y hombre ingenioso, se dió una palmada en la frente y exclamó:

—Ya está! Aquí lo que se precisa es un peto protector, y ese peto protector se me acaba de ocurrir a mí, con todas sus costuras, hebillas y señales.

Y dicho y hecho. Confecionó el señor Aldea su modelo—del cual da idea la foto que encabeza estas líneas—lo llevó a Madrid, se enteró con las autoridades del caso

y, según parece, el peto, peto, y ustedes disimulen el modo de señalar.

Es decir, que se ajusta a lo exigido: protección del caballo, sin mengua de la libertad de sus movimientos.

No hace falta decir con cuánta satisfacción recogemos estos pormenores.

Ahora bien; advertimos que la invención del señor Aldea da paso al acoplamiento de la misma a las personas. Y no tendría nada de extraño que un día cualquiera recibiera el señor Aldea un telegrama del Niño de la Palma, por ejemplo, concebido en estos o parecidos términos:

«Resuelto arrimarme una de las próximas temporadas, ruegole venga tomarme medidas peto.»

Y si no, al tiempo.

R. F.

Un nombramiento. El segundo jefe de Aeronáutica.

MADRID, 10.—Ha sido designado para ocupar la vacante de segundo jefe de Aeronáutica existente en la Dirección general de preparación de campaña (Jefatura superior de Aeronáutica) el coronel de Ingenieros don Ricardo Hernández Espinosa, marqués de González de Castañeda.

El capitán de Infantería don Alfonso de Borbón y León, jefe de cuadrilla de Aviación, pasa a la categoría de supernumerario en la escala, a petición propia.

El matrimonio Persichetti-Robles. Ha salido para París y Madrid.

NIZA.—La condesa María Batlle, sobrina del Papa, y su marido, los marqueses Ugalino Persichetti, han llegado a Niza, en donde permanecerán varios días, saliendo después para París y Madrid.

Todos los sábados

LEA USTED
LA
PÁGINA
CINEMATOGRAFICA
DE
EL PUEBLO CÁNTABRO